agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

AMERICA/CHILE - Llamamiento de la comunidad católica local: "¡No más violencia en nuestra Araucanía!"

Temuco (Agencia Fides) – "Vemos con dolor el sufrimiento de tantas familias, por eso insistimos: No más violencia en nuestra Araucanía! Como ya se ha dicho constantemente, la violencia engendra más violencia. Que reine la justicia, el diálogo y la paz! Como Iglesia reafirmamos que el diálogo en la verdad es el único camino responsable para lograr una sociedad en la que haya cada vez mayor justicia para todos".
Así se lee en una declaración, que hemos recibido en la Agencia Fides, del Vicario General Diócesis San José de Temuco, el padre Giglio Linfati Cantergiani, que después de citar el mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de este año, continúa diciendo: "Sentimos profundamente que en la Región estemos padeciendo estos actos tan irracionales a la convivencia humana y democrática. Pedimos a Dios que no se repitan más estos sucesos".
La declaración se ha hecho pública el 4 de enero, después de la noticia gravísima sobre otra casa quemada, donde han perdido la vida Werner Luchsinger Lemp y Vivian McKay, en la zona "General López" del municipio de Vilcún, a 25 kilómetros de la capital, en la región de La Araucanía. El Presidente de Chile, que se ha dirigido al lugar después de el trágico acontecimiento, ha dicho a la prensa local: "Este Gobiero trabajará para combatir este terrorismo que esta afectando a la zona. Se aplicará la ley con todo el rigor. Quiero ser meridianamente claro: esta lucha no es contra el pueblo mapuche, es con una minoría de violentos y terroristas que deben ser combatidos con todo el rigor de la ley".
El conflicto en la zona es antiguo, desde cuando algunos pequeños grupos radicales pidieron la propiedad de las tierras ancestrales y la autonomía de la zona (véase Fides 02/05/2012; 25/07/2012). (CE) (Agencia Fides 07/01/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it